



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CANCELLERIA



C/1675/2025

CERTIFICADO

CERTIFICO que la **Congregación Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas, RUT 82.581.200-8**, está canónicamente erigida y goza, por tanto, del mismo tipo de personalidad jurídica de derecho público que la legislación y jurisprudencia vigentes reconocen a la Iglesia Católica.

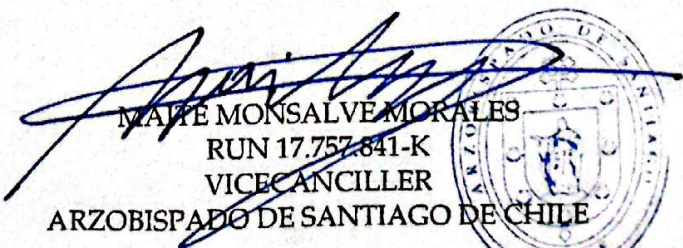
CERTIFICO, además, que la Hna. **María Gracia DELGADO, RUN 26.457.104-9**, es actualmente la Representante Legal de la citada Congregación para todos los efectos en que sea necesario acreditarla, conforme a sus Constituciones y las limitaciones de la normativa canónica vigente.

Se emite este certificado para ser presentado en SENAMA.

En Santiago de Chile, 29 de diciembre de 2025.

MAITE
JORGELINA
MONSALVE
MORALES

Firmado digitalmente
por MAITE JORGELINA
MONSALVE MORALES
Fecha: 2025.12.29
13:57:21 -03'00'


MAITE MONSALVE MORALES
RUN 17.757.841-K
VICECANCELLER
ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE



1/1